

BOLSA SOCIAL DE FORMACION (Becas) 2016**EL/LA SOLICITANTE**

D. /D ^a :		DNI. /NIE	
Domicilio			Código Postal 46200
Población PAIPORTA	Teléfono	e-mail	

EXPONE

Vista la convocatoria de la Bolsa Social de Formación para la selección de becarios/as titulados menores de 30 años, declaro bajo mi responsabilidad que, a fecha de presentación de esta solicitud, cumpla todos los requisitos indicados en la base segunda de la convocatoria, los cuales se indican a continuación.

- Tener 18 años cumplidos y ser menor de 30 años.
- Tener nacionalidad española o del cualquier país miembro de la UE. En caso de ser ciudadano de otros países extracomunitarios estar en posesión del permiso de residencia y trabajo en vigor.
- Estar en posesión de una titulación universitaria o de formación profesional de grado medio o superior o títulos oficialmente reconocidos como equivalentes, de acuerdo con las leyes reguladoras del sistema educativo vigente, y que no hayan transcurrido más de 5 años, o 7 años en caso de persona con discapacidad, desde la obtención del título.
- Estar empadronado/a en Paiporta con una antigüedad anterior al 1 de abril de 2015, y no haber cambiado de domicilio en los últimos 3 meses, salvo que el cambio sea de toda la unidad familiar.
- Hallarse en situación de desempleo en el momento de presentación de la solicitud, debidamente acreditada mediante inscripción en el SERVEF.
- No ser beneficiario/a de ninguna prestación, subsidio o ayuda por desempleo del SEPE, o cualquier otro tipo de ayuda o prestación de la Seguridad Social, o Renta Garantizada de Ciudadanía, acreditado mediante los certificados de los organismos correspondientes.
- No haber sido beneficiario/a de una beca de prácticas profesionales en el Ayuntamiento de Paiporta en los últimos 12 meses anteriores a la publicación de estas bases.
- No estar disfrutando de una beca de prácticas profesionales en cualquier entidad pública o privada en el momento de publicarse esta convocatoria.
- No haber sido separado mediante expediente o despido disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni estar afecto/a por limitación física o psíquica, o concurrir cualquier otra circunstancia incompatible con el desempeño de las prácticas profesionales o que las imposibilite.

Así mismo, a los efectos de la presente convocatoria, autorizo al Ayuntamiento de Paiporta a comprobar el requisito de empadronamiento.

Mediante consulta del Padrón municipal ha quedado comprobado que la persona solicitante cumple el requisito de estar empadronado/a en Paiporta con antigüedad anterior al 1 de abril de 2015

Fdo: _____

El/La funcionario/a

SOLICITA

Ser admitido/a en dicha convocatoria, a cuyos efectos se adjunta la documentación que se especifica en la base quinta de la convocatoria.

En Paiporta a _____ de _____ de 2016

Fdo: _____

El/La solicitante

Sra. Alcaldessa- Presidenta del Ajuntament de Paiporta.

1

DOCUMENTACIÓN (ORIGINALES)

SE DEBE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ORIGINALES o FOTOCOPIAS COMPULSADAS.

A los efectos de esta convocatoria, se entenderá por unidad familiar la integrada por el/la solicitante, el cónyuge (o relación análoga), los hijos menores de 26 años, los menores acogidos y las personas con discapacidad de al menos el 33%, y los ascendientes de primer grado de consanguinidad, siempre que se acredite la convivencia mediante el correspondiente empadronamiento y libro de familia.

APORTADO	NO APORTADO	NO PROCEDE	
			DNI/NIE/Certificado del Registro Central de Extranjeros y Pasaporte, de la persona solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar.
			Certificado de empadronamiento colectivo. Lo expedirá el Ayuntamiento.
			Libro de familia o documento equivalente. Título de familia numerosa, si procede.
			DARDE (SERVEF) de la persona solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar en edad de trabajar que estén desempleados. En caso de estudiantes mayores de 16 años aportar justificante de estudios que están cursando (no se requiere el DARDE)
			Informe de vida laboral (Tesorería de la Seguridad Social) de la persona solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años, expedido en los últimos 20 días anteriores a la fecha de la presentación de la solicitud.
			Justificante de inscripción en la Agencia de Colocación Municipal de la persona solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar. En caso de estudiantes mayores de 16 años aportar justificante de estudios que están cursando (no se requiere el DARDE).
			Certificado de minusvalía de la persona solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar que tengan reconocida una minusvalía, si procede.
			Sentencia de separación o de divorcio o medidas provisionales, en su caso. En caso de incumplimiento del convenio regulador (pensión compensatoria) se debe presentar copia de la denuncia correspondiente, si procede.
			En el caso de que la persona solicitante sea víctima de violencia de género, resolución judicial o justificante oficial que lo acredite, si procede.
			Titulación/es Académicas. Sólo titulaciones oficiales.
			Expediente académico oficial en el que conste la nota media ponderada
			Currículum vitae acompañado de la documentación acreditativa de los méritos alegados. (Idiomas, formación complementaria, conocimientos de valenciano, experiencia laboral, etc...)

AUTORIZACIONES

Autorización expresa al Ayuntamiento de Paiorta para que conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, pueda acceder a los datos personales obrantes en los ficheros de los organismos que se detallan a continuación a los únicos efectos de verificación, reconocimiento y baremación de los requisitos y condiciones para participar en la convocatoria del Plan de Empleo Social 2014.

- Agencia Tributaria.
- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).
- Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).
- Servicios Sociales Municipales.

A.- DATOS DEL/LA SOLICITANTE:

NOMBRE Y APELLIDOS:	
DNI/ NIE:	FIRMA:

B.- DATOS DE OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR DEL/LA SOLICITANTE MAYORES DE 16 AÑOS:

PARENTESCO CON EL/LA SOLICITANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	FIRMA

REQUERIMIENTO DE SUBSANACION

Con relación a la solicitud presentada por usted en este registro general referente a la Bolsa Social de Formación, se le requiere, de acuerdo con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que en el plazo de 10 días proceda a presentar la documentación señalada con una X en la columna “NO APORTADA” en el apartado de documentación.

De no producirse la subsanación en el plazo mencionado, podrá afectar a la baremación conforme se señala en la base quinta de la convocatoria, o incluso producir el cierre y resolución de archivo del expediente cuando la omisión de documentos haga referencia a los requisitos señalados en la base segunda de la Bases reguladoras de la Bolsa Social de Empleo

Mediante este documento se notifica a D./D^a..... el contenido del presente requerimiento, según lo exigido en el artículo 58.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Paiporta a ____ de _____ de _____

El/la Funcionario/a del Registro

Recibí del/la solicitante

Fdo. _____

Fdo. _____